

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
NASCERMO SERVICES CIA. LTDA.**

ACTA DE LA SESION DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de abril de 2016, se reúnen los socios de la compañía NASCERMO SERVICES CIA. LTDA., bajo los requisitos de la Ley y las Deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan.

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.-DENOMINACION:

NASCERMO SERVICES CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República del Salvador 309 y Suiza, Edificio Dygoil. La junta se inicia en fecha abril 25 de 2016 desde las quince horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el señor Ing. César Augusto Guerra Navarrete y actúa como secretario el señor Lic. Guillermo Aníbal Guerra Navarrete.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	NUMERO PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL (USD)
Cesar Rubén Guerra Carrera (herederos)	\$9.900	\$9.900	9.900	\$9.900
Guillermo Aníbal Guerra Navarrete	\$100	\$100	100	\$100
TOTAL	\$10.000	\$10.000	10.000	\$10.000

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS: El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria de NASCERMO SERVICES CIA. LTDA., para tratar sobre los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación del informe del administrador de la compañía por el ejercicio económico 2015;

2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2015;

3.-Resolución sobre la distribución de beneficios sociales.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- Lectura y aprobación del informe del administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2015.-

Dentro del primer punto del orden del día, toma la palabra el administrador de la compañía quien procede a dar lectura a su informe de actividades dentro del ejercicio económico 2015, haciendo un breve resumen de la situación financiera de la misma y de los logros obtenidos en el ejercicio económico. También comenta sobre las políticas de la Compañía.

Luego de una pequeña deliberación, el informe es aprobado por unanimidad por los votos válidos de la Junta de socios.

6.2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2015.-

Dentro del segundo punto del orden del día, se procede a la revisión y análisis de los estados financieros de la compañía y, una vez concluida su lectura, se procede a deliberación y tomar votación entre los socios, aprobándose por unanimidad los Estados financieros de la compañía presentados por los votos válidos de la Junta de Socios.

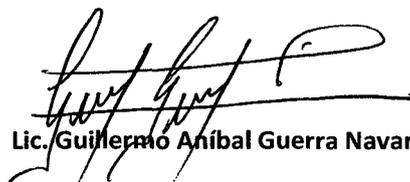
6.3.-Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.-

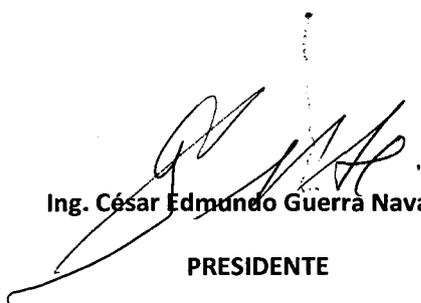
Dentro del tercer y último punto del orden del día, toma la Palabra el Presidente de la Junta quien señala que en el ejercicio económico 2015 la compañía no realizó actividad alguna por lo que no existen beneficios sociales y no puede resolverse sobre su distribución o no. La junta de Socios expone su conformidad y de forma unánime lo acepta.

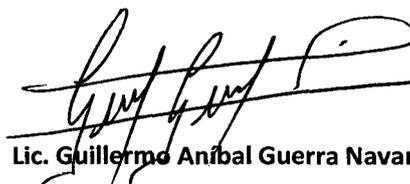
7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por Unanimidad por los Socios presentes que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, a las 16h00.


Ing. César Rubén Guerra Carrera (herederos)
SOCIO


Lic. Guillermo Aníbal Guerra Navarrete
SOCIO


Ing. César Edmundo Guerra Navarrete
PRESIDENTE


Lic. Guillermo Aníbal Guerra Navarrete
SECRETARIO